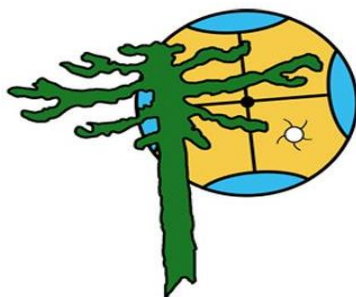




MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA

Nº 103

13.10.2015

Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESION ORDINARIA N° 103 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 13 días del mes de Octubre de 2015, siendo las 09:23 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 103 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el señor Alcalde don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 102
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención Unidad Productiva
4. Intervención DOM
5. Intervención Enfermera Depto. Salud
6. Sanción aporte extraordinario Olimpiadas AMTL
7. Sanción salida Alcalde a Junín de los Andes y Aluminè Argentina 19 y 20 de octubre
8. Sanción salida del Concejo Municipal a Junín de los Andes y Aluminè Argentina 19 y 20 de octubre
9. Modificación Presupuestaria Municipal
10. Temas de Concejo
11. Puntos Varios

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 103, siendo las 09:23 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

### 1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 102



**Concejala Carinao:** En pág. 15 corregir el nombre de la señora Elena LLancafilo

<b>Concejala Sabugal</b>	
<b>Concejal Tralma</b>	<b>SÌ</b>
<b>Concejal Burdiles</b>	<b>SÌ</b>
<b>Concejal Carinao</b>	<b>SÌ</b>
<b>Concejal Calfueque</b>	<b>SÍ</b>
<b>Concejal Donoso</b>	<b>SÌ</b>
<b>Presidenta</b>	<b>SÌ</b>

**Acta Aprobada con observaciones**

## **2. .-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Secretaría Municipal:** Da lectura a Correspondencia

- Invitación a participar de Ceremonia de Certificación, Egreso y Encuentro Comunal del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar a realizarse en el día 14 de octubre a las 10:00 hrs en la ciudad de Pucón

-Solicita movilización para inspectores municipales para realizar visitas inspectivas a locales de alcoholes rurales y urbanos para informar de la regularización de los locales de alcoholes por acceso de entrada a los locales como a las de las viviendas

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

### **ACUERDO N° 777**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR DE LA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN, EGRESO Y ENCUENTRO COMUNAL DEL PROGRAMA MUJER**



**TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR A REALIZARSE EN EL DÍA 14 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS EN LA CIUDAD DE PUCÓN**

**3. INTERVENCIÓN UNIDAD PRODUCTIVA**

**Presidente:** Informa que el Concejo quería conocer cómo se abarco desde la unidad productiva el tema de la cenizas con los agricultores

El otro tema es que un técnico redacto junto a los agricultores una carta para autoridades Regionales indicando que las autoridades locales no hacían nada ni prestaban el apoyo que necesitaban.

**Señora Laura Gutiérrez UDEL:** Señala que comenzaron a trabajar tempranamente por el tema de la sequía con INDAP se preocupó de esto y se entregaron 1700 bonos a los agricultores, se entregaron 2 sacos de avena por tema de sequía traducido en 130 mil pesos, operativo veterinario en vitamina y antiparasitario en ovinos y bovinos en ganado se calcula 50 mil pesos en medicamentos para los animales por agricultor, se ha dado como aporte a cada agricultor aproximadamente \$200.000 según la cantidad de animales que tengan, pero es el año en que más aporte se ha entregado a los agricultores, cuentan con 100 hectáreas de praderas suplementarias, hay un proyecto que financia hasta 6 millones de pesos para postular a praderas, se ha trabajado harto con los agricultores y el apoyo de los equipos era que los agricultores levantaran la carga animal en este tiempo, señala que hay mucha gente que no quiso vender sus animales por el bajo precio de este. Indica que las unidades están para trabajar y apoyar, pero no para hacer cartas pidiendo más pasto, se les ha apoyado bastante y si no ocupan bien sus bonos, no es responsabilidad de las unidades Técnicas, los apicultores recibieron hasta 200 kg de azúcar, se les entrego capital de trabajo en el mes de septiembre son 100 mil pesos más.

**Presidente:** Consulta que saben ellos de la muerte de animales cual es la situación en la comuna

**Señora Laura Gutiérrez UDEL:** Comenta que se le informó al SAG acerca de la muerte de animales, ellos quedaron de venir a la comuna para realizar necropsia, pero los animales estaban muertos hace muchos días, pero se le pidió a los agricultores que informen de la muerte de sus animales para realizar este procedimiento y saber acerca de la muerte, la gente no informa solo se comunican con vecinos, pero no hay registro de la muerte de animales y no se puede comprobar que haya sido consecuencia de las cenizas porque no hay necropsias.

**Presidente:** Consulta si la cantidad de animales muertos este año ha sido normal.

**Señora Ángela Muñoz:** Manifiesta que ella ha recibido denuncia de 2 animales, además tiene contacto continuo con sus agricultores.



**Presidente:** No existe aumento de muerte de animales.

**Señora Loren Vásquez :** Informa que se le notificó de 5 muertes de animales por estrés, pero este agricultor tenía una carga grande de éstos, por lo cual era difícil que pasara el invierno con tanto animal y la idea es que avise para realizar la necropsia. Ha sido un año difícil con tantos acontecimientos naturales, la tasa de mortalidad ha aumentado y por estrés.

**Señor Rodrigo Zuñiga:** Comenta que a principio de año comenzaron con un taller con los agricultores de bajar la carga de animales en el invierno y a principio de año fue muy malo el valor de los animales y no quisieron vender por el bajo precio y llevan 2 años muy malos, ya sea, por la sequía, cenizas, se acumuló el mal tiempo. Agrega que se han hecho operativos médicos para los animales con muchos medicamentos, el problema se viene encima ahora, entregaron las praderas que no alcanzaran a establecer, se viene sequía y 2 meses de mucha lluvia. Él recomienda que hay que disminuir la carga de animales.

**Presidente:** Consulta si está registrado que se han hecho las recomendaciones de bajar la carga de animales o comprar más forraje para los animales.

**Señor Rodrigo Zuñiga:** Dice que está en el plan anual, la situación climática es compleja y no se puede tener 50 animales ahora donde antes tenía y un agricultor tiene 50 animales y se les murieron 7 y él atribuye que es ceniza pero nunca lo examinó pero vio el librito que era así y es comentado y atribuido pero no confirmado.

**Señora Laura Gutiérrez (Udel):** Manifiesta que la gente no se preocupó de tener forraje, don Manuel Pantoja de Flor del Valle tiene 70 animales, no se les ha muerto ninguno pero tienen forraje para sus animales, los agricultores que se preocupan del forraje para sus animales no se les ha muerto su ganado.

**Señora Ángela:** Comenta que el caso que analizó don Óscar, la necrosis, no tenía gran cantidad de ceniza, los animales se pueden desgastar pero es un proceso biológico y al ramoneo debieran ir recuperándose más pasto, los animales en el pelaje tienen ceniza.

**Señor Sijifredo Arriagada:** Agrega que la quila aporta vitaminas importantes para el animal y esta se recuperara en unos 5 años más, las praderas no sirven solo para alimentar a los animales hay que agregar forraje con nutrientes. Agrega que los agricultores no tienen concepto de nutrición de los animales solo alimentan no nutren, hace 8 meses atrás empezó la sequía y ya no tiene el mismo mineralización, el pasto no está nutriendo, no es que el animal muera por ceniza sino que entro débil al invierno sin nutrientes, el problema es la desnutrición de éstos.



**Señorita Romina:** Está de acuerdo en lo que plantean sus colegas porque todos han estado presentes en lo que más pueden. Dice que se les viene otro problema más grande, como lo es la mortalidad y el bajo precio de los animales y el endeudamiento del agricultor porque se endeuda para comprar forraje y los animales en su venta están a muy mal precio y ahora hay que ver cómo se van a enfrentar el endeudamiento con INDAP.

**Señor Rodrigo:** Dice que se hizo una compra asociativa de concentrado y hay una responsabilidad del uso del bono que les llega y explicarle a los agricultores que usen bien los recursos.

**Señora Laura Gutiérrez (Udel):** La recomendación es bajar la carga animal.

**Señora Ángela:** Sugiere buscar una institución que investigue el suelo.

**Señor Sijifredo Arriagada:** Señala que una investigación de análisis químico de la ceniza, aporito que tiene un alto porcentaje de acidez, pocos nutrientes y esto no es bueno en forma inmediata porque dejara el suelo muy ácido y en unos 5 años más podría beneficiar al pasto para que nutra pero nada más

**Señorita Romina Zerene:** Comenta que el ente encargado de hacer necropsia con informe lo hace con validez el SAG para informe y eso.

**Señora Laura Gutiérrez (Udel):** Dice que el SAG es el ente válido para analizar y ellos vienen pero hay que llevar a los funcionarios en vehículos del PRODESAL.

**Presidente:** Manifiesta que él se entrevistó con funcionarios del Sag que vinieron a hacer la inspección y dice lo mismo que los profesionales.

**Señorita Romina:** Indica que no hay ningún estudio de que daños produce la ceniza en los animales y hay que solicitar un estudio en la comuna y sacrificar un animal para análisis y no se ha hecho nada en ningún nivel, no existen.

**Presidente:** Consulta si ha presentado esa inquietud a la Universidad Católica que tiene convenio con la Municipalidad, para que pueda realizar un estudio de los daños que produce la ceniza en animales, suelo etc. Señala que los ancianos decían que se les debía dar aceite para limpiar el estómago de los animales y da resultado.

**Señor Patricio Mora:** Indica que se alude a su persona por la ayuda que presto a los agricultores de la Comunidad Manuel Llancafilo, efectivamente se les solicitó redactar en términos técnicos de lo que les estaba sucediendo, indica que esta en el límite de ser un funcionario público y mapuche y asumió en



ayudar a la redacción de un documento para solicitar apoyo y ayuda. Considera que lo que piden es legítimo.

**Presidente:** Afirma que ese documento abraza el asistencialismo, dice que hay que tener sintonía en lo que se hace y dice, quienes deben proveer los insumos al Municipio ósea al Alcalde son los equipos técnicos. Indica que debe haber informes técnicos que avalen lo que vive la comuna y se hicieron las presentaciones, pero quienes nutren son los equipos técnicos y no puede inventar y el documento que ustedes hacen llegar con información es lo que le sirve para golpear puertas y conocer como está la comuna en esas áreas. Agrega que la concejala Carinao trajo al concejo el tema, porque se dice que las autoridades no se preocupan de los problemas y son ellos los profesionales y encargados de entregar los insumos.

**Concejala Carinao:** Dice que le preocupa la situación de muerte de animales, ellos decían que era la ceniza, sostiene que los funcionarios debieran traer la información, ya que, es importante que les entreguen informes de los sectores de la comuna para saber qué pasa, se debe informar a la coordinadora productiva. Efectivamente se sintió mal cuando se leyó la carta de la comunidad indígena diciendo que las autoridades comunales no se han preocupado de la emergencia.

**Señora Laura Gutiérrez (Udel):** Indica que las personas en algunas ocasiones dicen que se les muere los animales y ninguno fue causa de ceniza. Ella realmente entiende pero denuncias concretas no hay entre vecinos están los comentarios y se los comentan a los concejales para pedir ayuda, insiste que la gente no avisa que se murió algún animal.

**Presidente:** Indica que entiende a la concejala lo que quiere decir es que haya coordinación de los funcionarios para que hagan su trabajo y no poner a os agricultores en contra de los autoridades

**Concejal Burdiles:** Señala que se ve un equipo cohesionado y eso es bueno. Indica que él lleva un catastro de 200 animales muertos y ve que le quieren bajar el perfil, señala que hay sobre carga de animales y está de acuerdo con los profesionales, pero menciona que en Flor del valle se compraron 99 ovejas y por un lado se compra y por otro lado se pide que no tengan tantos, donde está la congruencia de esto.

Le da la impresión de que hay un tema de poca confianza entre el agricultor y los técnicos porque los agricultores no les mencionan de la muerte de sus animales, no hay suficiente confianza. otra tema es la venta de animales es bueno llevarlos a la feria pero no sería bueno traer una feria a la comuna, otra idea es traer a compradores a la comuna hay fundos que compran gran cantidad de animales

**Srta. Romina Zerene:** Indica que este año fue duro para todos, ya que los fundos no tenían praderas suficientes para los animales así que no compraron, señala que hay un agricultor que siempre vende a los fundos y este año no se pudo, además que los animales están a muy bajo precio



**Concejal Burdiles:** Tiene entendido que los agricultores compraron hartos fardos 3000 y le parece bien las compras asociativas, no es falta de alimento en algunos casos, cree con su experiencia que la muerte de los animales se debe a la ceniza, es un factor que está perjudicando a los animales y al pasto.

**Sr. Rodrigo Zuñiga:** Hay agricultores que se ganaron praderas y no las implementan y se farrean esa posibilidad

**Presidente:** Consulta que porcentaje de agricultores atiende y cuantos tuvieron praderas suplementarias

**Sr. Rodrigo Zuñiga:** Responde que tiene 74 agricultores y 16 hicieron praderas suplementarias, hay que hacer una corrección si no responde el agricultor, se castiga y se apoya a quienes hacen sus trabajos

**Presidente:** Él le comenta a la gente que sus apoyos son siempre sus equipos técnicos y les informa que cuando no pertenecen a programas don Oscar Miranda por el PRODER los apoya

**Concejala Sabugal:** Consulta si capacitan a la gente en el tema del manejo del animal muerto por tema sanitario

**Sr. Rodrigo Zuñiga:** Comenta que el año pasado se hizo

**Srta. Romina Zerene:** Menciona que esta año no lo ha tratado en curso grupal, pero si en forma individual indica que hay mucha mortandad de animales por ataques de perros y eso le preocupa

**Srta. Daniela Parra.** Indica que es profesional nueva y no tiene parámetros de comparación, pero señala que en Maite fue a visitar a un agricultor y le comento que se le habían muerto los animales pero no sabía dónde estaban y ella se ofreció a buscarlos y él le respondió que no, pero ella los busco igual y no los pillaron y otro tenía un animal que llevaba 20 días muerto comido por perro y se le hizo recomendación de como enterrar el animal, cree que no se trata de mala nutrición de los animales, están muy flacos, señala que no hay estudios de las cenizas y sus efectos.

**Concejal Tralma:** Quiere hacer un recuento de los proceso naturales, el problema comenzó con la floración de la quila, suelos con falta de fertilidad, falta de técnicas de conservación de suelo no ha visto sistema silvopastorales, producto de la sequía falta de forraje, la ceniza, le preocupa mucho la muerte de animales en forma abundante como nunca en la comuna, asociado a todos estos factores y le preocupa que no existan estos datos en la unidad productiva, porque debiera cada unidad tener su





diagnóstico de cuantos animales muertos hay, esto es una oportunidad como comuna de pedir ayuda y hay hacer propuestas, los agricultores no quieren deshacerse de los animales, comenta que la municipalidad contaba con un pool de maquinaria agrícola y este no ya termino su vida útil y se pidió reemplazarlos al gobierno Regional y es válido contar con estas maquinarias y la gente podría volver a sembrar y establecer praderas, a raíz de la sequía el gobierno implemento la construcción de tranques acumuladores de agua y esos recursos podrían ocuparse en la comuna e implementar técnicas de conservación de suelo.

**Concejal Calfueque.** Agradece por la información cree que sería bueno hacer un plan de trabajo según la situación que se vive, señala que uno de los problemas más grandes la falta de agua para el riego, luego viene la sequía y se carece de forraje INDAP, CONADI, puede aportar en eso, pide a los equipos y Alcalde ver esto y crear un programa para adquirir derechos de agua y el estado gastaría menos recursos.

Cree que sería bueno entregar el bono entregado en concentrado la única forma de apoyar fuertemente al agricultor

**Presidente:** Señala que no todos tienen la misma conducta, hay agricultores que trabajan muy bien con sus bonos

**Srta. Romina Zerene:** Comenta que el tema del riego está incluido y hay un plan de trabajo que se hace con el INDAP el Municipio y agricultores, comenta que llevan 1 año postulando a fondos de agua y tienen en total 6 proyectos presentados, pero no hay consultores en temas de agua

**Presidente:** Cuantos sectores se han identificado, que pudieran servir para hacer tranques de agua ya que en invierno tenemos mucha agua, y en verano no tenemos, hay lugares donde se producen deshielos y sería muy bueno, ver puntos estratégicos.

**Sr. Sijifredo Arriagada:** Informa que la Comuna de Curarrehue no estaba priorizada para los tranques de agua

**Presidente:** Señala que hay que tener una propuesta

**Srta. Loren Vásquez:** Comenta que hay proyectos de inversión, postulo a proyectos para estanque de agua de 3000 litros y le pidieron derechos de agua y eso es insólito como va a ser así.

**Presidente:** Solicita que se le entregue información de cada agricultor de los casos expuestos, porque hay conversaciones donde quedo claro que para los pequeños agricultores no se pediría derechos de agua.



**Concejal Burdiles:** comenta que con los trafquintu con las comunas de la costa se traía cereales y se llevaban bebedero, batea, estacas y eso se hacía y ayuda al agricultor.

**Presidente:** Dice que hay que explorar este tema con los dirigentes de la costa y recuperarlo

**Concejal Burdiles:** Propone arreglar el camión con carro porque era muy bueno para trasladar las cosas, pero pedir que los otros municipios también aporten en camiones y combustibles

**Sr. Sijifredo Arriagada:** Señala que le queda el gustito amargo, porque siente que el concejo está cuestionando el trabajo de la unidad productiva, señala que los que trabajan son profesionales con títulos y experiencia en el rubro. Además se quiere seguir con el asistencialismo y eso está bueno ya lo que se requiere es que el Agricultor asuma su rol de Agricultor, ellos como profesionales especializados en distintos áreas están para apoyar a los agricultores

**Presidente:** Quiere la documentación de lo que sucede y quiere terminar con el asistencialismo, pero hay asistencialismo en todos los programas y vivimos en una comuna extrema y él ha planteado que le cuesta pedir, pero el tema del agua, es porque el código de agua que hay es nefasto, debe asumir el estado la recuperación de los suelos degradados, ningún agricultor tendrá el poder adquisitivo para hacerlo, hay inviernos que no pedimos pasto porque los agricultores lo han producido, señala que a raíz de un dictamen de contraloría que la maquinaria municipal no puede trabajar en predios particulares y terminó su vida útil y está realizando nuevo planteamiento para adquirir el pool de maquinaria. Indica que hay que colocarse de acuerdo entre todos y el informe técnico es lo que valida y le sirve, para poder tener claridad para hacer frente a las autoridades regionales y nacionales de lo que ocurre en la comuna, no es que su trabajo no sea bueno, el acto de cambiar conducta es difícil, en los seminarios se le da un pincelada de esto, las transformaciones no son fáciles y duran tiempo, hay que analizar en el fondo lo que se busca es avanzar juntos, hay que tener una consolidación como equipo y municipio, agradece el tiempo a los equipos técnicos.

#### **4. INTERVENCIÓN DOM**

**Presidente:** Informa que la Dom se encuentra en visita con los postulantes a la Licitación de la Construcción de sede para APR Catripulli por eso no pudo venir.

#### **5. INTERVENCIÓN ENFERMERA DEPTO. SALUD**

**Presidente:** Indica que la ciudadanía ha hecho consultas acerca de la Influenza

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Comenta Es una enfermedad ocasionada por un nuevo tipo de virus que afecta a las vías respiratorias del ser humano.



Se le ha denominado oficialmente influenza A(H1N1).

Es un nuevo virus de la influenza. Por lo tanto, la forma de transmisión entre seres humanos es similar a la de la influenza estacional: básicamente cuando una persona infectada con el virus tose o estornuda. Algunas veces, las personas pueden contagiarse al tocar algo que tiene el virus de y luego llevarse las manos a la boca o la nariz.

Los síntomas son similares a los de la gripe estacional común, entre los que se incluyen: fiebre, tos, dolor de garganta, secreción nasal. A estos síntomas se añaden, en el caso del virus de la influenza A(H1N1): dolor muscular, dolor abdominal, fiebre superior a 38°C, falta de apetito y/o diarrea.

Informa que se vacunaron principalmente a los grupos de riesgo, pero no cumplieron su meta, debido a algunas personas se niegan a vacunarse estos son:

- Niños menores de 5 años de edad.
- Personas de 65 años o más.
- Mujeres embarazadas.
- Adultos y niños con enfermedades crónicas, ya sea pulmonares, cardiovasculares, hepáticas, hematológicas, neurológicas o neuromusculares o trastornos metabólicos.
- Adultos y niños con sistemas inmunodeprimidos (incluida la inmunodepresión debido a medicamentos o al VIH).
- Residentes de instituciones para ancianos y otros centros de cuidados de enfermedades crónicas.

**Presidente:** Consulta por las personas fallecidas de la Comuna vecina pertenecían a estos grupos de riesgo.

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Responde que no en algunos casos, y en la campaña se está tratando de usar algunos criterios, señala que no hay vacunas para todos, la vacuna no previene la enfermedad, si no que permite este sea más leve y con menos riesgo vital, señala que en la comuna no hay casos de Influenza

**Presidente:** Que hace una persona que se quiere vacunar y no esta en los grupos de riesgo

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Responde que puede acudir al Centro de salud más cercado y pedir ser vacunada ya que no nos podemos negar a entregar la vacuna, pero no hay stock suficientes para todos, cuando van a ronda también llevan vacunas.

**Srta. Carolina Guerrero Enfermera Interna :** Comenta que con el tema de las vacunas hay exigencias Gubernamentales con las que hay que cumplir y Pucón llego al 40% de su meta por eso la gente esta tan alarmada



**Presidente:** Señala que es por eso que toda la gente se está vacunando en Pucón y va a pasar que de aquí va a ir la gente a vacunarse y tendremos problemas a posterior con el pércapita

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Indica que no se puede negar la vacuna, pero si no hay acá la gente buscara en Pucón.

Indica que la gente se ha vacunado contra la influenza durante el año porque es un campaña que hay todos los años y es la misma vacuna y hay gente que se h vacunado 2 veces y es la misma vacuna que se aplica de influenza y ahora, Informa que entregaron afiches para los colegios

**Presidente:** Señala que hay funcionarios que trabajan con adultos mayores, también está la casa de la familia, solicita coordinar vacunación para funcionarios

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Indica que en el consultorio está el tratamiento para la influenza, indica que la vacuna dura 30 días en hacer efectos

**Presidente:** Instruye que se coordine con el consultorio vacunas a funcionarios municipales

**Concejala Sabugal:** Consulta si la vacuna la puede comprar en farmacia y que costo tiene

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Responde que no sabe cree que unos 3.000 mil y lo puede pillar en cualquier farmacia

**Presidente:** solicita que averigüen, porque es bueno informar a la gente de esto.

**Concejala Carinao:** Agradece la información y menciona que ya lo había conversado con la directora del departamento de salud y es importante la información era una preocupación y espera no tener casos en la comuna, debido a que el contagio podría darse, porque la gente de la comuna transita mucho de Curarrehue a Pucón.

**Concejala Sabugal:** Porque no se cumplieron las metas a que se debió

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Responde que hubo mucho rechazo a la vacunación les pasó en la campaña pasada.

**Presidente:** Menciona que a todas la comunas les piden metas y cuando no se cumplen hay que informar el porque

Consulta Que pasa con los grupos etarios que no estaban en la comuna en el momento de la vacunación y llegan después



**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Señala que el tema de la cobertura se ve con promedios

**Concejal Tralma:** Consulta por los efectos adversos que produce la vacuna

**Srta. Alejandra González Enfermera encargada de inmunización:** Responde que no hay muchas complicaciones, la más complicada es para la persona alérgica a la proteína del huevo.

**Presidente:** Agradece la información y el documento y la información les permite responder a la gente

#### **6. SANCIÓN APORTE EXTRAORDINARIO OLIMPIADAS AMTL**

**Presidente:** informa que es un aporte que se da todos los años para los olimpiadas de la AMTL por un monto de \$1.200.000

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### **ACUERDO N° 778**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APORTE EXTRAORDINARIO PARA LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE POR REALIZACIÓN DE OLIMPIADAS AMTL POR UN MONTO DE \$1.200.000. -**

#### **7. SANCIÓN SALIDA ALCALDE A JUNÍN DE LOS ANDES Y ALUMINÉ ARGENTINA 19 Y 20 DE OCTUBRE**

**Presidente:** Indica que hay una invitación a la tercera Jornada de la Ruta Binacional de la Fe que se realizará en Junín de los Andes el día 19 de octubre a las 10:00 hrs y participación en Celebración el Aniversario del Centenario de Aluminé Republica Argentina el 20 de Octubre

**Concejala Sabugal:** Somete a consideración del Concejo Municipal salida del señor Alcalde a la Tercera Jornada de la Ruta Binacional de la Fe que se realizará en Junín de los Andes el día 19 de octubre a las 10:00 hrs y participación en Celebración el Centenario de Aluminé República Argentina el 20 de Octubre a las 11:00 hrs.



Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N° 779**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE A PARTICIPAR DE LA TERCERA JORNADA DE LA RUTA BINACIONAL DE LA FE QUE SE REALIZARÁ EN JUNÍN DE LOS ANDES EL DÍA 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS Y PARTICIPACIÓN EN CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ALUMINÉ REPÚBLICA ARGENTINA EL 20 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HRS

**8. SANCIÓN SALIDA DEL CONCEJO MUNICIPAL A JUNÍN DE LOS ANDES Y ALUMINÉ ARGENTINA 19 Y 20 DE OCTUBRE**

**Presidente:** Señala que ha llegado la Invitación al Concejo para participar del Tercer Encuentro Binacional de la Fe en Junín de los Andes y hace extensiva la Invitación que le hace llegar el Intendente de Aluminé sr. Andrés Méndez a celebrar el Aniversarios del Centenario de Aluminé el día 20 de octubre.

Somete a consideración del Concejo Municipal la asistencia de los señores Concejales a estas actividades

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N° 780**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR DE LA TERCERA JORNADA DE LA RUTA BINACIONAL DE LA FE, QUE SE REALIZARÁ EN JUNÍN DE LOS ANDES EL DÍA



19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS Y PARTICIPACIÓN EN CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ALUMINÉ REPÚBLICA ARGENTINA EL 20 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HRS.

**9. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Memo 170**

**Presidente:** Da lectura a memo N°170 Modificación Presupuestaria

**Concejal Burdiles:** Consulta para que en Publicidad y difusión

**Presidente:** Responde que para difundir el operativo de esterilización canina y felina y para medio ambiente campaña de la bolsa

-Somete a consideración del concejo Municipal modificación presupuestaria Memo N° 170

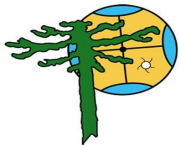
Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N° 781**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD modificación presupuestaria por saldos insuficientes para seguir funcionando.

**DISMINUIR EGRESOS**

22 01	Alimentos y bebidas	Servicios a la Comunidad	M\$ 800
22 02	Textiles vestuarios y calzados	Servicios a la Comunidad	M\$ 444
22 05	Servicios básicos	Servicios a la Comunidad	M\$3.000
22 08	Servicios Generales	Servicios a la Comunidad	M\$ 400
22 09	Arriendos	Servicios a la Comunidad	M\$1.110
22 01	Alimentos y bebidas	Actividades Municipales	M\$ 200
24 01 008	Premios y otros	Actividades Municipales	M\$ 238
22 01	Alimentos y Bebidas	Programas Sociales	M\$ 800
22 08	Servicios Generales	Programas Sociales	M\$ 400
24 03 999	A otras entidades públicas	Programas Sociales	M\$ 30



22 01	Alimentos y bebidas	Programa Culturales	M\$ 100
22 03	Combustible y Lubricantes	Programa Culturales	M\$ 200
22 09	Arriendos	Programa Culturales	M\$ 400
22 03	Combustibles y Lubricantes	Gestión Interna	M\$2.000
22 08	Servicios Generales	Gestión Interna	M\$1.000
		<b>TOTAL</b>	<b>M\$11.122</b>
<b>AUMENTAR EGRESOS</b>			
22 07	Publicidad y Difusión	Gestión Interna	M\$3.000
22 12	Otros Gtos. En Bines y Servicios De consumo	Gestión Interna	M\$1.000
22 04	Materiales de uso o consumo	Gestión Interna	M\$ 750
24 03 002 001	Multas Ley de alcoholes	Gestión Interna	M\$ 800
24 03 080 002 A	Otras Asociaciones	Gestión Interna	M\$2.100
24 03 090 001	Aporte Año Vigente	Gestión Interna	M\$3.472
		<b>TOTAL</b>	<b>M\$11.122.-</b>

**Presidente:** Indica que se debe cambiar la reunión Ordinaria de Concejo debido a que se encontraran en comisión de servicio por lo que sugiere realizar la reunión ordinaria para el 26 de octubre a las 09:00 hrs en la sala del concejo municipal

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N° 782**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL 26 DE OCTUBRE A LAS 09.00 HRS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**Presidente:** Informa que necesita sanción para los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto FNDR Mejoramiento Integral Escuela Ruca Manke de Reigolil, Curarrehue





Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N° 783**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FNDR MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RUCA MANKE DE REIGOLIL, CURARREHUE SEGÚN MEMO N° 168. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN VALORES INFORMADOS, SERÁN ASUMIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

ITEM	DETALLE	MENSUAL	ANUAL
1. Remuneraciones	1.1 Remuneraciones Directivos	0	0
	1.2 Remuneraciones Docente	\$10.350.345.	\$124.204.140
	1.3 Remuneraciones Asis. de la Educac.	\$ 2.990.687	\$ 35.888.244
2. Alimentación	2.1 Raciones de Alimentación Internado	\$ 1.671.627	\$ 20.059.524.
3. Luz	3.1 Cuenta Luz	\$ 500.000	\$ 6.000.000
4. Agua	4.1 Cuenta Agua	0	0
5. Calefacción	5.1 Leña / Gas	\$ 150.000	\$ 1.800.000
6. Materiales	6.1 Material de Aseo	\$ 70.000	\$ 840.000
	6.2 Material Educativo	\$ 520.000	\$ 6.240.000
	6.3 Combustible Locomoción	\$ 600.000	\$ 7.200.000
7. Otros Gastos	7.1 mantención	\$ 100.000	\$ 1.200.000
<b>TOTAL Costos de Operación y Mantención</b>			<b>\$203.431.908</b>

**Presidente:** Informa que necesita sanción para los Costos de Operación y Mantención del proyecto PMU Mejoramiento y Equipamiento Villa Puesco, Curarrehue



- solicita se haga una presentación del proyecto
- Somete a consideración del concejo el Memo N° 169

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N° 784

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA PUESCO, CURARREHUE SEGÚN MEMO N° 169, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN VALORES INFORMADOS, SERÁN ASUMIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

<u>ITEM</u>	<u>ANUAL</u>
Agua	\$ 25.000
Luz	\$ 50.000
Mantenimiento Pinturas	\$ 800.000
Otros	\$ 500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.375.000</b>

#### 10. TEMAS DE CONCEJO

**Presidente:** el 15 de octubre participará en entrega de recursos en la SEREMI de Educación, por mejoramiento de escuelas, comunica que contrataron a un Arquitecto don Javier Sánchez con recursos FAEP 2015 habrán novedades en mayor inversión para recintos educacionales.

-se estableció con la Ministra de salud pagar deudas con los recursos que entregaran y estos serán depositados a fin de mes

**Concejala Sabugal:** Consulta si en el sector de Huampoe se consideró hacer una sede, ya que hablando con adultos mayores la que hay no tiene ninguna seguridad y tiene sus cosas ahí.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

**Presidente:** Informa que los proyectos FRIL no han pasado al consejo regional y él estuvo hablando con el CORE para tener respuesta pronta con respecto a esos recursos y ahí estaría considerado Huampoe, Puente Basas grande, Caren, están elegibles si llega la resolución del FRIL en la tarde se pueden licitar, porque los proyectos están listos ahora, así se gana tiempo, son 5 comunas en la región que tienen proyectos FRIL, cree que están sobre los 250 millones para Curarrehue en proyectos, pero lo que necesita la comuna son de alrededor de 450 millones

**Concejala Sabugal:** Consulta, si está considerando el proyecto de la sede para Catripulli

**Presidente:** Comenta que se terminó recién la consulta ciudadana del proyecto, el arquitecto hizo todas las modificaciones y se presentó, ahora viene una etapa de revisión, comenta que han avanzado bien; donde no han podido avanzar ha sido con el estadio de Catripulli porque piden un estudio de suelo

**Concejala Sabugal:** Señala que converso con ella el señor González que remato el camión Chevrolet en el remate municipal en 4 millones y no lo llevo porque el camión tenía mucha deuda en papeles, pero ahora está dispuesto a pagar y llevárselo así

**Presidente:** Responde que lo va a ver con la unidad de control legalmente si corresponde. Ahora hay que pensar en la compra de un terreno para bodega, porque se hace chico y llegaran los vehículos de residuos

**Concejal Tralma:** Hace entrega del acta de comisión de educación donde estuvo presente DAEM y encargada de personal tema daño de bus de Reigolil, se comprometió el DAEM a pedir a la contraloría que haga un Sumario

**Presidente:** Responde que eso ya está hecho eso, porque solicito hacer una investigación y breve y esa investigación la envié a la Contraloría.

**Concejal Tralma:** se pidió informe de estado de vehículos y licencia de los conductores Comenta que se acercó una sostenedora del colegio del Chocoy y le comentó que habían tremendos eventos y que hay que arreglar porque los furgones escolares no pasan

**Presidente:** Responde que tiene identificados los lugares

**Concejal Tralma:** Felicita por el recambio de luminarias de la villa Paulina, consulta porque quedaron 3 luminarias sin cambiar las que están cerca de la carretera

**Concejal Burdiles:** Consulta que se podría hacer como municipio para hermosear la avenida principal de la comuna



**Presidente:** Responde que hizo el contacto con Edelwais Kucera para que se haga cargo de la avenida principal va intentar con ella  
-don Gustavo Díaz está a cargo de electrificación y subsidio de transporte y eso funciona por reclamo y fiscalización, camino PDI y puede tener espacio para encargarse del heroseamiento y se le puede asignar 1 o 2 trabajadores

**Concejal Donoso:** Solicita basureros en la calle principal porque no hay

**Presidente:** en Catripulli la actitud de la gente es distinta son muy comprometidos con el entorno

**Concejal Burdiles:** hay una estructuras que hay que pintar reparar en la avenida principal

**Presidente:** señala que a lo mejor contratar un soldador

**Concejal Burdiles:** Recuerda de una reparación del puente Curarrehue salida hacia Reigolil

**Presidente:** Indica que lo vera enseguida y llamara la señora Delia Nuñez inspector fiscal del contrato empresa el Bosque

**Concejal Burdiles:** Solicita informe acerca del juicio de la funcionaria Margarita Carrasco, lo que ha resuelto el tribunal y los costos asociados a este.  
Comenta que en la reunión de comisión de educación, la encargada de Personal Depto. educación mencionó que era más económico seguir el juicio en contra de la funcionaria y termine en destitución a que continúe en sus funciones Y tiene entendido que seguirá el juicio.

**Presidente:** Responde que hay que hacer la apelación por los intereses de la institución

**Concejal Burdiles:** indica que la funcionaria quería retirarse previo pago indemnización , pero no se llegó acuerdo

**Presidente:** responde que eso fue posterior cuando estaban en medio del juicio

**Concejala Carinao:** Comento que en Angostura Quiñenahuin hay caída de piedras que está cerrando el camino, hay una pista habilitado y esta peligroso entre Quiñenahuin y Puente Basas Chico km 30

**Concejal Tralma:** Pide barrera de protección en el km 5.660



**Concejal Burdiles:** Cree que donde pide barrera el concejal Trama no se puede no hay espacio, para eso se debe extender la alcantarilla para poner la barrera

**Concejala Carinao:** Conversando con vecinas de la villa Puesco le mencionaron que en el portal de Puala sacaron tapas de cemento para limpiar ductos y está muy peligroso

**Presidente:** Responde que se colocaron esas tapas de madera y los vehículos pasan por encima y las quiebra, hay que pedir a la DOM una propuesta de salida

**Concejala Carinao:** Sugiere poner en el portal de Puala lomo de toro para bajar la velocidad y el riesgo, lo piden los vecinos

**Presidente:** Indica que tiene que dar una solución de ruta internacional la DOM vera esto hay 4 puntos, cerca del puente , liceo paso de cebrá encima del lomo de toro, Pichicurarrehue, Portal de Puala, Villa Paulino, hay que ver las mejores ubicaciones

**Concejala Carinao:** Solicita una reunión con los dirigentes, vecinos entidades públicas comunales , funcionarios para dar a conocer el tema de los residuos y cuidado del medio ambiente

**Presidente:** Señala que podría hacerse un proyecto como el de Catripulli unos basureros con ruedas que cada vecino saque y vuelva a guardar para cada casa, estos tienen tapas y no permite que se desparrame, con acta de entrega

**Concejal Burdiles:** Señala que habría que cotizar para comprar

**Concejala Carinao:** menciona que hay criticas estos años por la limpieza de la comuna hay que hacer talleres

**Presidente:** indica que el taller debe ir asociado a hechos

-Informa que se licito el operativo de esterilización de animales postulo y quedo el veterinario que existe en la comuna

**Concejala Carinao:** Consulta quien está a cargo de la coordinación del operativo, para que consideren hacer el operativo en lugares más poblados

**Presidente:** Indica que don Oscar Miranda está a cargo él es veterinario y supervisara todo.

**Concejal Tralma:** solicita que se dé prioridad a los caninos por el daño que están haciendo con el ganado



**Concejal Donoso:** Converso con los asistentes de la educación de Rigolil y le manifestaron que estaban un poco molestos porque no fueron saludados en su día del técnico de la educación y solicitan que el día 16 de octubre como los profesores no tendrán clases por ser su día si ellos puede aprovechar de tener ese día libre

-tiene entendido que el 21 y 22 llegan hacer uso del internado unas personas no tiene mayor información y consulta cual es el beneficio que trae esas personas al colegio y comunidad , además hay que ver el tema del calefón y ver en que afecta la estadía de ellos a los alumnos.,

**Presidente:** La dirección del establecimiento está coordinando la actividad con el ministerio de educación y es una actividad comunal y un encuentro binacional apoyado por el ministerio de educación chileno, para que Reigolil fuese sede de este encuentro; hay cosas que se deben mejorar

**Concejal Donoso:** Solicita ver las luminarias de Reigolil que no encienden no hay luz en la avenida principal

## **11. PUNTOS VARIOS**

**Concejala Sabugal:** Señala que está muy malo el camino Catripulli Rinconada, hay eventos, solicita la limpieza de los canales

**Presidente:** Indica que cuando llueve aparecen eventos en la ruta y mañana viene la inspectora fiscal y lo vera con ella.

**Concejala Sabugal:** Solicita se arreglen las luminarias de Catripulli

**Presidente:** Indica que la empresa que se adjudicó la licitación compro las luminarias a otra empresa y ellos dieron garantía de las ampolletas y respondieron pero no responden por la instalación y está viendo si lo puede hacer don Joaquín Esparza , hay que pedir que la garantía del producto sea con instalación

**Concejal Burdiles:** Sugiere a don Antonio Quinteros podria hecer bien el trabajo

**Concejala Sabugal:** Consulta si el técnico tiene que ser autorizado por la CGE

**Presidente:** Indica que no, porque se necesita personal autorizado cuando se trabaja hasta el medidor y no es el caso, solo se avisa

**Concejal Tralma:** Agradece por las luminarias en la villa Paulino porque quedó muy claro, pero consulta por las pendientes, ha visto que están reponiendo no habría posibilidad de ocupar una de esas



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

**Presidente:** Responde que en bodega están pero gastan mucho habría que cambiarle la ampolleta y podrían servir

**Concejal Burdiles:** acerca del operativo de esterilización hay que educar a la gente con la mantención responsable de mascotas, porque andan muchos perros vagos

**Presidente:** Señala que hay 2 jaurias en el sector de Huincapihue y en Puala y son peligrosos y la gente les tiene miedo

**Concejala Sabugal:** Indica que en aguas blancas en la curva hay unos perros peligrosos la gente tiene miedo de pasar por ahí

**Concejal Burdiles:** Indica que es terreno de don Julio Quinteros y él vive en Pucón

**Presidente:** señala que lo vera

**Concejal Donoso:** Hace entrega de acta comisión social tema ordenanza municipal como cobro de viajes de camiones por temas sociales un cobro de 50%, combustible, peaje, según ficha protección social, quedaron de enviar un presupuesto para incorporar taller mecánico

**Presidente:** indica que lo vea con la unidad de control para modificar la ordenanza y DOM

**Concejal Donoso:** cita a reunión de comisión Social para ver tema de la Ordenanza Municipal para el 22 octubre a las 09:30 unidad de control, Ismael Basso.  
-cobro escuelas de conductores, multas por escombros etc.

Se da por finalizada la reunión agotados los temas a las 12:33 hrs.



## RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA

### ACUERDO N° 777

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR DE LA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN, EGRESO Y ENCUENTRO COMUNAL DEL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR A REALIZARSE EN EL DÍA 14 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS EN LA CIUDAD DE PUCÓN

### ACUERDO N° 778

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE EXTRAORDINARIO PARA LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE POR REALIZACIÓN DE OLIMPIADAS AMTL POR UN MONTO DE \$1.200.000.-

### ACUERDO N° 779

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE A PARTICIPAR DE LA TERCERA JORNADA DE LA RUTA BINACIONAL DE LA FE QUE SE REALIZARÁ EN JUNÍN DE LOS ANDES EL DÍA 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS Y PARTICIPACIÓN EN CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ALUMINÉ REPÚBLICA ARGENTINA EL 20 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HRS

### ACUERDO N° 780

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR DE LA TERCERA JORNADA DE LA RUTA BINACIONAL DE LA FE, QUE SE REALIZARÁ EN JUNÍN DE LOS ANDES EL DÍA 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS Y PARTICIPACIÓN EN CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ALUMINÉ REPÚBLICA ARGENTINA EL 20 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HRS.





**ACUERDO N° 781**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD modificación presupuestaria por saldos insuficientes para seguir funcionando.

**DISMINUIR EGRESOS**

22 01	Alimentos y bebidas	Servicios a la Comunidad	M\$ 800
22 02	Textiles vestuarios y calzados	Servicios a la Comunidad	M\$ 444
22 05	Servicios básicos	Servicios a la Comunidad	M\$3.000
22 08	Servicios Generales	Servicios a la Comunidad	M\$ 400
22 09	Arriendos	Servicios a la Comunidad	M\$1.110
22 01	Alimentos y bebidas	Actividades Municipales	M\$ 200
24 01 008	Premios y otros	Actividades Municipales	M\$ 238
22 01	Alimentos y Bebidas	Programas Sociales	M\$ 800
22 08	Servicios Generales	Programas Sociales	M\$ 400
24 03 999	A otras entidades públicas	Programas Sociales	M\$ 30
22 01	Alimentos y bebidas	Programa Culturales	M\$ 100
22 03	Combustible y Lubricantes	Programa Culturales	M\$ 200
22 09	Arriendos	Programa Culturales	M\$ 400
22 03	Combustibles y Lubricantes	Gestión Interna	M\$2.000
22 08	Servicios Generales	Gestión Interna	M\$1.000
		<b>TOTAL</b>	<b>M\$11.122</b>

**AUMENTAR EGRESOS**

22 07	Publicidad y Difusión	Gestión Interna	M\$3.000
22 12	Otros Gtos. En Bines y Servicios De consumo	Gestión Interna	M\$1.000
22 04	Materiales de uso o consumo	Gestión Interna	M\$ 750
24 03 002 001	Multas Ley de alcoholes	Gestión Interna	M\$ 800
24 03 080 002	A Otras Asociaciones	Gestión Interna	M\$2.100
24 03 090 001	Aporte Año Vigente	Gestión Interna	M\$3.472
		<b>TOTAL</b>	<b>M\$11.122.-</b>



**ACUERDO N° 782**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL 26 DE OCTUBRE A LAS 09.00 HRS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**ACUERDO N° 783**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FNDR MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RUCA MANKE DE REIGOLIL, CURARREHUE SEGÚN MEMO N° 168. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN VALORES INFORMADOS, SERÁN ASUMIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE**

<u>ITEM</u>	<u>DETALLE</u>	<u>MENSUAL</u>	<u>ANUAL</u>
1. Remuneraciones	1.1 Remuneraciones Directivos	0	0
	1.2 Remuneraciones Docente	\$10.350.345.	\$124.204.140
	1.3 Remuneraciones Asis. de la Educac.	\$ 2.990.687	\$ 35.888.244
2. Alimentación	2.1 Raciones de Alimentación Internado	\$ 1.671.627	\$ 20.059.524.
3. Luz	3.1 Cuenta Luz	\$ 500.000	\$ 6.000.000
4. Agua	4.1 Cuenta Agua	0	0
5. Calefacción	5.1 Leña / Gas	\$ 150.000	\$ 1.800.000
6. Materiales	6.1 Material de Aseo	\$ 70.000	\$ 840.000
	6.2 Material Educativo	\$ 520.000	\$ 6.240.000
	6.3 Combustible Locomoción	\$ 600.000	\$ 7.200.000
7. Otros Gastos	7.1 mantención	\$ 100.000	\$ 1.200.000
<b>TOTAL Costos de Operación y Mantención</b>			<b>\$203.431.908</b>

**ACUERDO N° 784**



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA PUESCO, CURARREHUE SEGÚN MEMO N° 169, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN VALORES INFORMADOS, SERÁN ASUMIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

<u>ITEM</u>	<u>ANUAL</u>
Agua	\$ 25.000
Luz	\$ 50.000
Mantenimiento Pinturas	\$ 800.000
Otros	\$ 500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.375.000</b>